

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1301

SALTA, 19 de septiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.506/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 5, elevado por la ING. AGR. CHILO, GLADYS, Directora del Trabajo Final de Graduación del alumno VICENTE, JAVIER - L.U. N° 408.393 - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico indicando según art. 5to. del Reglamento del Trabajo Final de Graduación, aprobado por Resolución CDNAT- 2012-475, el alumno estará en condiciones de iniciar el mismo, cuando cumpla con los requisitos de correlatividad, que para tal fin están establecidos en el plan de Estudios 2003 (Res. CDNAT-2011-027, o la que lo reemplace);

Que por lo tanto, se determina al recurrente de acuerdo a lo dispuesto por la mencionada Resolución R-CDNAT-2011-0027, modificatoria del régimen de correlativas de la carrera a partir del período lectivo 2011, que en su Anexo indica, para el trabajo Final de Graduación lo siguiente: 30 dispositivos hasta 4° año regulares y Práctica de Formación IV (aprobada);

Que el citado alumno, se encuentra en condiciones curriculares para el inicio del trámite, de acuerdo a la normativa citada precedentemente;

Que la Comisión de Trabajo Final de Graduación de la Escuela de Agronomía a fs. 23 vta., aconseja aprobar el título y los objetivos presentados la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final de Graduación del alumno y Directora y Codirector del mismo;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Graduación, que desarrollará el alumno VICENTE, JAVIER - L.U. N° 408.393 - de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2003 – titulado: “EVALUACION DE LA RESPUESTA A LA APLICACION DE ZINC Y HORMONAS DE CRECIMIENTO SOBRE EL RENDIMIENTO DE MAIZ BLANCO EN EL DPTO. DE ANTA - SALTA ”, con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. AGR. HORACIO TEJERINA
 ING. AGR. MIRIAM OCHOA
 ING. AGR. ADRIANA ORTEGA

SUPLENTE: ING. AGR. NATALIA DEL CASTILLO

Filename: R-DEC-1301-2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1301

SALTA, 19 de septiembre de 2013

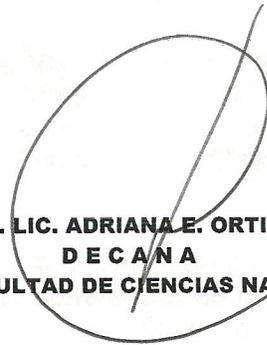
EXPEDIENTE N° 10.506/2013

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Graduación la **ING. AGR. CHILO, GLADYS**, docente de la cátedra de Cerealicultura de la Escuela de Agronomía y como Codirector el **ING. AGR. FLEMING, PATRICIO F.**

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NARURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES